

Guayaquil, 30 de Marzo del 2015

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
INDUTRONICA S.A.
Ciudad.-

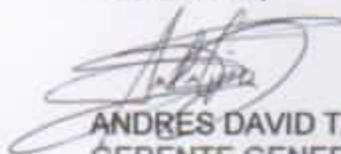
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada INDUTRONICA S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre del 2014 de acuerdo al siguiente detalle:

- a. Para constancia adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio.
- b. La utilidad del ejercicio es de \$ 60,388.86 antes de trabajadores e impuesto a la renta.
- c. Informo que durante el ejercicio económico 2014 se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- d. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA

Sin otro particular.

Atentamente,



ANDRÉS DAVID TAPIA SARMIENTO
GERENTE GENERAL